

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 1.445/2014

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 17 de enero de 2014, aprueba la iniciativa presentada por "Corporación Industrial Sureste S.A." y "Sur Sistemas de Embalaje S.L.", para el desarrollo de la Unidad de Ejecución 1 del Plan Parcial S5, ampliación de Polígono Industrial de la Vega, para el inicio del establecimiento del sistema de compensación de dicha Unidad. También aprueba inicialmente el Proyecto de Estatutos y Bases de Actuación presentados, concediéndose audiencia mediante notificación personal a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito de la actuación, que no han suscrito esta iniciativa, tras publicarse anuncio de aprobación inicial en el BOP de la Provincia.

No habiéndose podido practicar la notificación a "Herederos de Agustina Gómez Ruiz", a saber Alejandro González Gómez, Carmen y Beatriz González Ordóñez, con domicilio en Avenida de Barcelona, 250-2-2 de Tarrasa, al ser devuelta por el Servicio de Correos con la indicación de ausente en horas de reparto, se publica el presente en virtud de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se significa a los interesados que podrán conocer el contenido íntegro del citado acto en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, sita en Palenque, s/n de Priego de Córdoba, durante el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Priego de Córdoba, a 4 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.